

LEGISLATURA DE RIO NEGRO

Sala de Comisiones - Parte N°: 4459

PARTE DE REUNION DE COMISIONES

Comision de COM. PROMOCIÓN Y EVALUACION PERM. LEY 2278

Reunión del 18 de Diciembre de 2014 - Nro.de Acta: 2

LEGISLADORES PRESENTES: Irma BANEGA

LEGISLADORES AUSENTES CON AVISO: Daniela Beatriz AGOSTINO - Sandra Isabel RECALT

REPRESENTANTES DE LA FEDERACIÓN DE BIBLIOTECAS POPULARES DE RIO NEGRO: Alicia Mabel BLANCO – Armando LAURETTI – Alejandra HERNÁNDEZ – Ruth INDELMAN

REPRESENTANTE DE LA SECRETARIA DE CULTURA: Pablo OTAZU

Además se encuentran presente las Asesoras Cecilia COSTANZO y María Emilia OCAMPOS quienes representan a las Legisladoras Sandra RECALT y Daniela AGOSTINO respectivamente.

ASUNTOS TRATADOS

Continuando con el análisis de los temas que se deben abordar desde esta Comisión se lleva cabo una extensa charla sobre la que se destacan el no cumplimiento con la Ley vigente en cuanto a los aportes que deben recibir por intermedio del Fondo Especial creado en el artículo 10° de la Ley 2278. También es objeto de análisis la necesidad de que La Secretaría de Cultura pueda efectuar nuevas contrataciones para dotar de recursos humanos a las bibliotecas evitando el cierre de las mismas. La capacitación a través del Instituto Provincial de la Administración Pública (IPAP) para bibliotecarios fue otra de las necesidades planteadas en esta reunión. En cuanto a la designación de la Directora/or de Bibliotecas, el señor Otazú manifiesta que existe la voluntad política de un nombramiento, pero que se está buscando a la persona con el perfil adecuado para el cargo y solicita que la Federación colabore mediante propuestas para cubrir la situación actual de acefalía. Finalmente se acuerda que las Legisladoras integrantes de la Comisión designen una Coordinadora de la misma y se resuelve que desde el Poder Legislativo se gestione una reunión con el señor Gobernador y representantes de las áreas involucradas en esta temática a fin de impulsar la decisión política para dar cumplimiento efectivo a la Ley 2278. Por su parte, los representantes de la Federación elaborarán un temario para analizarlo en esa oportunidad.